

Aprobada en Consejo de Ministros la Acción Estratégica en Salud 2025 del ISCIII, principal herramienta para financiar en España I+D+I en salud

03/12/2024

El **Consejo de Ministros** ha aprobado este martes la **Acción Estratégica en Salud (AES) 2025** del instituto de Salud Carlos III (ISCIII). La AES es la principal herramienta para financiar en España investigación biomédica y sanitaria, y está gestionada por el ISCIII como organismo público de investigación y agencia financiadora dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.



Tal y como ha explicado en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, **Diana Morant**, la convocatoria de la AES 205 contará de inicio con 160 millones de euros, un 15% más que la convocatoria del año 2024. La AES, como cada año, financiará diversas convocatorias de ayudas, proyectos y contratos de investigación en salud. La cifra inicial de 160 millones se podrá ampliar con hasta 40 millones adicionales para las convocatorias ya incluidas y, además, está previsto -en función de la disponibilidad presupuestaria- que puedan lanzarse convocatorias adicionales, como en años anteriores, en desarrollo de las prioridades establecidas en el vigente **Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (PEICTI)**.

Como en los últimos años, la AES 2025 cuenta con un corpus de convocatorias en el que se incorporan actuaciones innovadoras, dando como resultado una herramienta de financiación constituida por convocatorias muy conectadas y sinérgicas. La directora del ISCIII, **Marina Pollán**, señala que, "al igual que ha sucedido en los últimos años, la progresiva incorporación de fondos al presupuesto inicial de la AES es una de las claves para desarrollar la financiación necesaria dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS) y del Sistema Española de Ciencia, tecnología e Innovación (SECTI) en el ámbito biomédico y sanitario, un modelo que nos dota de más flexibilidad y eficacia para seguir impulsando la I+D+I en salud en España".

De esta manera, esta primera convocatoria de la AES 2025 podrá alcanzar los 200 millones de euros para diversas actuaciones, entre los que se encuentran los Contratos Miguel Servet, Juan Rodés, Río Hortega y Sara Borrell; las Ayudas para la movilidad del personal investigador; los Proyectos de I+D+I en salud; los Proyectos de investigación clínica independiente (ICI), y los Proyectos de colaboración internacional, entre otras convocatorias.

Si la disponibilidad presupuestaria lo permite, esta financiación base aumentaría, destinándose el incremento a convocatorias adicionales. Estas convocatorias, algunas de ellas vinculadas al PERTE para la Salud de Vanguardia, aparecen incorporadas en el PEICTI, en el Programa de Recursos Humanos (convocatoria de contratos de técnicos de I+D+I en el SNS y convocatoria ATRAE Salud), en el Programa para la Investigación y el Desarrollo Experimental (convocatoria Fortalece y convocatoria ISCIII Health) y en el Programa de Transferencia (Europa Salud).



Acción Estratégica en Salud 2025



Subprogramas del PEICTI y líneas estratégicas de investigación

Las actuaciones incluidas en la AES 2025 se recogen en los siguientes subprogramas del PEICTI:

- Subprograma Estatal de formación, atracción y retención del talento investigador e innovador.
- Subprograma Estatal de formación e incorporación de personal técnico y de gestión de la I+D+I.
- Subprograma Estatal de generación de conocimiento científico-técnico y desarrollo experimental.
- Subprograma Estatal de fortalecimiento institucional.
- Subprograma Estatal para promover la Transferencia de Conocimiento.
- Subprograma Estatal para impulsar la colaboración en y entre los sectores público y privado.

En cuanto a las líneas de investigación que se beneficiarán de las convocatorias, consolida y amplía las orientadas a la protección de la salud y el impacto social de políticas sanitarias a diversas áreas estratégicas:

- Efectos terapéuticos a largo plazo en largos supervivientes de cáncer.
- Calidad de vida en enfermedades crónicas, en especial las ligadas a fragilidad y vulnerabilidad social.
- Impacto del consumo de alcohol y otros tóxicos en la salud.
- Desarrollo y aplicación de herramientas conductuales y biológicas con aplicación en medicina de precisión y salud pública.
- Nuevos sistemas de vigilancia epidemiológica con análisis de interoperabilidad y coste-efectividad.
- Investigación en tratamiento farmacológico y no farmacológico del dolor, tanto agudo como crónico: eficacia, efectividad e impacto (incluyendo calidad de vida) de las diferentes intervenciones.
- Análisis de viabilidad de cribados poblacionales en patologías altamente letales y/o de elevada incidencia.
- Ensayos clínicos independientes, en particular en medicamentos huérfanos, en población pediátrica y en personas ancianas, así como en poblaciones con escasa representación en los ensayos clínicos convencionales.
- Efectividad y eficiencia de intervenciones de salud pública, promoción de la salud y prevención primaria de enfermedades y discapacidad, con especial prioridad a las intervenciones sobre la nutrición, el ejercicio físico, las conductas adictivas, la promoción de la equidad de género y aquellas dirigidas a la promoción de la salud sexual y reproductiva.

Recambio generacional, evaluación científica, internacionalización...

La AES 2025 continúa fomentando la creación de puestos de trabajo permanentes vinculados a los programas post-doctorales de excelencia, como son los contratos Miguel Servet y Juan Rodés. Además, apoya el recambio generacional y la transición de liderazgo que constituyen un reto para garantizar la sostenibilidad del sistema

de I+D+I manteniendo la calidad y capacitación que demuestra. También se avanza en la incorporación de elementos narrativos en los procesos de evaluación científica, complementando a otros criterios ya existentes, alineándose a las recomendaciones de CoARA, de la cual el ISCIII es institución firmante.

También destaca en la AES 2025 el fomento de la internacionalización, con ayudas dirigidas a promover la participación de España en líneas europeas. Se abre la participación a la primera convocatoria europea de ayudas dirigidas a ensayos clínicos, como iniciativa liderada por España en el marco de ERA4Health, y comienza el Partenariado ERDERA sobre enfermedades raras. Estas iniciativas se unen a la continuidad y refuerzo de esfuerzos internacionales con actuaciones en cáncer, medicina de precisión y atención primaria. También se consolida finalmente el calendario de plazos de las diferentes ayudas, para facilitar a la comunidad científica la planificación y preparación de las propuestas.